



Gabinete de Prensa
649 746 171

La web de Coeticor ofrece a los interesados una hoja de reclamaciones ya cubierta en la que se exige una moratoria para los afectados

LA OFICINA DE CONSUMO DE COETICOR HA TRAMITADO YA MÁS DE 400 RECLAMACIONES CONTRA LA DESAPARICIÓN DE LA TARIFA NOCTURNA

La entidad ha trasladado estas quejas al Ministerio y a la Consellería de Industria, a la compañía Unión Fenosa mientras sus asesores estudian hacerlas llegar, también, al Valedor do Pobo

A Coruña, 7 de febrero de 2008. Avalancha de reclamaciones. En menos de un mes la **Oficina de Consumo de Coeticor** ha recibido ya las quejas de más de 400 afectados por la cercana desaparición de la tarifa nocturna, el próximo uno de julio. En estos momentos, las reclamaciones ya han sido canalizadas hacia el Ministerio y la Consellería de Industria y remitidas a la compañía eléctrica Unión Fenosa. En tanto, los asesores de la **Asociación de Consumidores de Coeticor** estudian la oportunidad de hacerlas llegar, también, al Valedor do Pobo.

Tras percibir el desconcierto de muchos de los afectados que solicitaban, vía telefónica o en persona, ayuda para cubrir la hoja de reclamaciones, los responsables de la **Oficina de Consumo de Coeticor** colgaron en su web un segundo modelo de reclamación con las exigencias ya escritas. Así, los reclamantes solicitan a las autoridades competentes el mantenimiento de la tarifa nocturna contratada, el establecimiento de una moratoria, es decir, la ampliación del plazo para adaptar la instalación eléctrica de sus hogares o negocios a la nueva tarifa de discriminación horaria como mínimo entre cinco y diez años, y la subvención de la totalidad de los costes que supone la adaptación de las instalaciones a la nueva tarifa.

Estas cuatrocientas familias de A Coruña y su entorno que ya han tramitado sus quejas a través de **Coeticor** son sólo una pequeña representación del número de afectados. No en vano en Galicia son 160.000 los clientes que tienen contratada la tarifa nocturna que desaparecerá –si nadie lo impide- en julio. Ciento sesenta mil familias de clase media que optaron por un producto que se promocionó en su día a bombo y platillo desde el Gobierno y desde las compañías eléctricas, invirtiendo importantes cantidades de dinero en instalaciones acordes como pueden ser los acumuladores de calefacción. Miles de gallegos que ahora han visto como su compañía eléctrica rompe de manera unilateral el contrato que en su día firmaron y que se ven abocados a nuevos e importantes desembolsos económicos para contratar más potencia y adecuar sus instalaciones. A estos se suma otro colectivo, también profundamente afectado, el de los instaladores de calefacciones por acumulación, profesionales que ahora ven peligrar su supervivencia empresarial.

Las principales asociaciones de consumidores del país y las organizaciones nacionales de instaladores de acumuladores eléctricos llevan meses alertando del problema Y es que la desaparición de la tarifa nocturna supondrá, como media, un incremento anual de la factura eléctrica en un 47% respecto al año 2006 (según un informe emitido recientemente por los Instaladores).



Gabinete de Prensa
649 746 171

La **Asociación de Consumidores de Coeticor** llama a la sensatez y a corregir el abuso que supone la desaparición de la tarifa nocturna para miles de españoles. Al tiempo, critica la actuación de las compañías eléctricas que llevan ya meses informando a sus clientes de la necesidad de actualizar sus contratos incrementando la potencia contratada, que ha de pasar a ser la que actualmente disfrute en el horario punta. No parece muy “ética” la “rapidez” en hacer caja por parte de las compañías eléctricas, pues la ley no determina un plazo para hacer este cambio, por lo que cualquier retraso en su ejecución y por lo tanto en la aplicación de las nuevas tarifas, es ventajoso para el consumidor. Desde **Coeticor** se recuerda además que “los propios instaladores están desolados; con qué cara van a decirle ahora a un cliente reciente, al que le convencieron hace pocos meses de las bondades de la calefacción por acumulación, que debe gastarse otros 2.000 o 3.000 euros en adaptar sus acumuladores recién instalados; es de locos”.